

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a ARANZAZU DEL AM ILLAN GUTIERREZ (2424699):

Reclamación de pago: ARANZAZU DEL AM ILLAN GUTIERREZ (2424699)

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (CENTRO PARA LA CULTURA Y EL CONOCIMIENTO, S.A.U.), por importe de **1.760,13 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº BF13194/21, de fecha 17 - 09 - 2021 por importe de 2.466,84 € de los cuales se hanpagado 706,71 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago accediendo a [este enlace](#), y nos envía el justificante de pago al mail cobrosccc@cursosccc.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **CENTRO PARA LA CULTURA Y EL CONOCIMIENTO, S.A.U.**